

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Derecho para la Traducción
Código	E000005158
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación
Curso	3º
Cuatrimestre	2º
Créditos ECTS	3
Carácter	Obligatorio
Departamento	Traducción e Interpretación
Área	Ciencias Humanas y Sociales
Universidad	Universidad Pontificia Comillas
Horario	Jueves de 10.30 a 12.30 h.
Profesor	Dr Alfred Gutiérrez-Kavanagh
Descriptor	La finalidad de esta asignatura es proporcionar al alumno conocimientos teóricos básicos de Derecho para que pueda abordar con profesionalidad y seguridad la traducción de textos jurídicos en cursos futuros. Para ello, mediante clases magistrales, se imparten nociones generales sobre las principales áreas del derecho desde una perspectiva del derecho comparado, y a continuación se analizan textos extraídos de la praxis diaria de los traductores jurídicos especializados en lengua inglesa relativos a dichas materias. Los alumnos trabajarán con la ayuda de diccionarios especializados, recursos <i>on-line</i> , textos modelo, repertorios de jurisprudencia, artículos especializados, consulta de manuales, prensa y revistas jurídicas, tanto en lengua inglesa como española.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Dr. Alfred Gutiérrez-Kavanagh
Departamento	Traducción e Interpretación
Área	Ciencias Humanas y Sociales
Despacho	-----
e-mail	agutierrezkavanagh@hotmail.com
Teléfono	-----
Horario de Tutorías	Previa petición de cita por correo electrónico

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura se orienta hacia el siguiente ámbito de especialización profesional: la formación teórica en Derecho, tanto parte general como especial, para que el alumno pueda abordar con profesionalidad y seguridad la traducción de textos jurídicos en cursos futuros. En esta asignatura, los alumnos se enfrentan por primera vez a este tipo de documentos; el programa se estructura teniendo en cuenta esta circunstancia, y se centra en la explicación de los principales conceptos jurídicos y teorías del derecho para poder abordar la traducción jurídica desde la comprensión de las principales instituciones que constituyen el marco fundamental para entender la evolución histórica del derecho continental y de los países del *common law*.

Prerrequisitos

Se parte de la base de que el alumno ha adquirido ya dos tipos de competencias: a) dominio pasivo de la lengua inglesa, y b) dominio activo (oral y escrito) de las normas que gobiernan la lengua castellana en registro culto. Ambas aptitudes se consideran imprescindibles.

Competencias - Objetivos

Competencias Genéricas del título-curso

CG1 Capacidad de análisis y síntesis:

RA2 Extrae las relaciones de sentido existentes en un texto.

RA3 Puede formular ideas de varias maneras en la lengua de llegada.

RA4 Analiza y comprende la bibliografía y materiales de estudio.

CG2 Comunicación oral y escrita en la lengua propia

RA1 Domina las normas ortográficas y ortotipográficas.

RA2 Se expresa correctamente en un registro especializado.

RA5 Mantiene la cohesión y coherencia del texto.

CG5 Capacidad de gestión de la información

RA1 Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas

RA2 Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental.

CG7 Toma de decisiones

RA1 Decide cuáles son los planos lingüísticos relevantes en el texto de origen.

RA2 Realiza correctamente la asignación de prioridades entre dichos planos.

CG10 Razonamiento crítico

RA5 Detecta las categorías de errores que pueden existir en un texto traducido.

CE12 Rigor y seriedad en el trabajo

RA4 Se documenta adecuadamente.

CG17 Capacidad de trabajo intelectual

RA2 Evalúa la cantidad de trabajo necesario para un objetivo dado.

RA3 Se organiza eficazmente con respecto a fases y plazos.

Competencias Específicas del área-asignatura

CE10 Destreza para la búsqueda de información / documentación

RA1 Identifica correctamente los parámetros de búsqueda.

RA2 Está familiarizado/a con diversas técnicas de búsqueda documental y de datos.

CE19 Capacidad de entender textos especializados

RA3 Conoce términos relacionados con algún campo especializado o profesional.

RA6 Maneja estrategias de búsqueda y consulta para la comprensión de textos especializados.

CE20 Capacidad de analizar distintos tipos de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual

RA4 Aplica las estrategias textuales adecuadas a cada tipo y trabajo de traducción.

CE24 Destrezas de traducción

RA1 Analiza funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción.

RA3 Detecta problemas de coherencia, cohesión y contenido en un texto especializado.

CE32 Conocimiento de los conceptos básicos propios de la rama de especialización (conceptos e instituciones jurídicas)

RA1 Conoce conceptos básicos del campo del derecho y es capaz de relacionarlos

RA2 Es capaz de abordar textos generales de todas las ramas del derecho.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1: DERECHO – PARTE GENERAL – TEORÍAS JURÍDICAS

TEMA 1. Los sistemas jurídicos desde la perspectiva del derecho comparado. Principales teorías del derecho.

Tema 2.- Las fuentes de producción del derecho y la jerarquía de las fuentes normativas.

Tema 3.- La configuración del derecho civil y sus principales instituciones.

Tema 4.- La dimensión societaria desde la perspectiva del accionista.

Tema 5.- La dimensión societaria orgánica.

Tema 6.- Teoría del negocio jurídico. Introducción a los contratos.

BLOQUE 2: DERECHO – PARTE ESPECIAL

Tema 7 y 8.- Análisis y tipología de los principales contratos en el ámbito civil y mercantil.

Tema 9.- Nociones de derecho bancario y bursátil. El funcionamiento de los mercados de valores y las principales operaciones.

Tema 10.- El derecho administrativo y fiscal.

Tema 11.- Los procedimientos de insolvencia en España y en el derecho comparado.

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas

Competencias

Porcentaje de

		presencialidad
<p>Lecciones de carácter expositivo (AF1): Exposición programada e ininterrumpida de contenidos por parte del profesor, a la que sigue una ronda de preguntas y dudas del alumnado.</p>	<p>CG 1, 17 CE 20, 32</p>	<p>100%</p>
<p>Ejercicios prácticos/resolución de problemas (AF2). Cotejo público de trabajos de traducción planteados con anterioridad y realizados por los alumnos, sea individual o colectivamente, durante su tiempo de trabajo exterior al aula presencial. El principal beneficio de este sistema es la puesta en común de ideas, que desemboca en un sumatorio de soluciones y propuestas enriquecedor para todo el conjunto del alumnado presente en clase; y también la corrección pública de los errores más generalizados, compartidos por gran parte del grupo.</p>	<p>CG 2, 7, 10, 12 CE 19, 24, 32</p>	<p>35%</p>
<p>Trabajos individuales/grupales (AF3): Ejercicio de traducción con disponibilidad limitada de materiales de referencia o consulta, que se emprende con los objetivos de identificar los principales problemas presentes en un texto como preparación a su traducción, y exponer sucintamente las líneas generales de la estrategia terminológica y documental que será necesario seguir para proceder a una traducción definitiva.</p>	<p>CG 2, 5, 7, 17 CE 19, 20, 24, 32</p>	<p>12%</p>
<p>Exposiciones individuales/grupales (AF4): Estudio individual que el alumno realiza para comprender, reelaborar y retener un contenido científico con vistas a una posible</p>	<p>CG 1, 10, 17 CE 10, 19, 20, 24, 32</p>	

<p>aplicación en el ámbito de su profesión. Lectura individual de textos de diferente tipo (libros, revistas, artículos sueltos, prensa, publicaciones en internet, informes sobre experiencias prácticas, etc.) relacionados con las materias de estudio.</p>		
<p>Estudio personal y documentación (AF5): Trabajo de traducción que se lleva a cabo sin excesiva limitación de material —lo que no es óbice para que se aconseje a los alumnos el tipo de consulta deseable—, que se somete posteriormente a la corrección individual o colectiva del profesor, o al ejercicio de autoevaluación o coevaluación.</p>	<p>CG 2, 7, 12, 17 CE 10, 19, 20, 24, 32</p>	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del curso académico (art. 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta medida, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura.

La corrección de traducciones se realizará con arreglo a los siguientes valores:

Baremo de corrección de errores				
FASE DE LA TRADUCCIÓN		RELEVANCIA (/10)		
		Leve	Intermedio	Grave
		a	b	c
1	COMPRESIÓN	0,5	1	2
	FORMULACIÓN			
2	Estructura	0,25	0,5	1
3	Léxico	0,25	0,5	1
4	Ortografía	0,10	1	4

El cálculo de la calificación final de la asignatura se realizará con arreglo a los siguientes parámetros de ponderación:

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
SE5 Participación activa del alumno	Aportación de puntos de vista razonados a partir del estudio teórico	10%
	Capacidad para asociar conceptos y sostener puntos de vista resultado de su aprendizaje	
	Apertura frente a otros puntos de vista y capacidad de variar su criterio inicial	
SE2 Evaluación de ejercicios prácticos/resolución de problemas Aprendizaje responsable (entrega de traducciones no presenciales)	Ortografía	20%
	Redacción	
	Comprensión	
	Redacción	
	Documentación	
SE1 Examen final	Calidad traductiva	70%
	Ortografía	
	Comprensión	
	Estrategias	
	Redacción	

En el caso de no superar la primera convocatoria, en las **siguientes** la calificación de la asignatura coincidirá íntegramente con la nota del examen escrito de traducción.

RESUMEN PLAN DE LOS TRABAJOS Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No presenciales	Fecha de realización	Fecha de entrega
Ejercicios presenciales	semanas 2, 5	entrega inmediata
Ejercicios no presenciales	s. 3, 4	viernes, 24.00
Traducción a la vista	s. 12, 13	entrega inmediata
Traducción no presencial	s. 9, 12, 13, 14	viernes, 24.00

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO	
Horas presenciales	Horas no presenciales
60	90

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

OBRAS DE REFERENCIA:

DICCIONARIOS JURÍDICOS:

BLACK'S LAW DICTIONARY, 6th edition - Definitions of the terms and phrases of American and English Jurisprudence -, West Group, Estados Unidos, 1990.

BALLENTINE's Legal Dictionary and Thesaurus, Edited by Jonathan S. Lyndon, DELMAR PUBLISHERS Inc., Albany, Estados Unidos, 1995.

OXFORD DICTIONARY OF LAW, Oxford University Press, Reino Unido, 2002.

DICCIONARIO JURÍDICO COLEX, Editado por José Ignacio Fonseca y María Jesús Iglesias, Editorial Colex, 2ª edición, Madrid 2003.

DICCIONARIO JURÍDICO BÁSICO, Editorial COMARES, 5ª edición, Madrid 1997.

DICCIONARIO JURÍDICO ESPASA, (incluye CD-ROM), Editorial ESPASA, Madrid, 2003.

DICCIONARIO BILINGÜE DE TERMINOLOGÍA JURÍDICA, Inglés-Español / Español-Inglés, Editado por Francisco Ramos Bossini y Mary Gleeson, Editorial McGraw Hill, Madrid 2002.

DICCIONARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS, Inglés-español/Español-Inglés, Editado por Enrique Alcáraz Varó y Brian Hughes, Editorial Ariel, Barcelona, 2002.

DICCIONARIO DE TÉRMINOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y COMERCIALES, Editado por Enrique Alcáraz Varó y Brian Hugues, Editorial Ariel, Barcelona, 2002.

DICTIONNAIRE ÉCONOMIQUE ET JURIDIQUE, Français/Anglais, English/French, Librairie Général de Droit et de Jurisprudence, Paris, Francia, 2000.

OBRAS DE REDACCIÓN Y ESTILO LEGAL:

Burton, W.C., *Burton's Legal Thesaurus*, MacMillan Publishing Company, 3rd edition, Hampshire, Reino Unido, 1999.

Goldstein & Lieberman, *The Lawyer's Guide to writing well*, 2nd edition, University of California Press, 2002, Estados Unidos.

Garner, B., *The Redbook, A Manual of Legal Style*, West Group, Estados Unidos, 2002.

Melinkoff, D., *The language of the Law*, Ed. Little Brown, 1963, Estados Unidos.

The Economist Pocket Style Book, Editado por The Economist, Londres, 2003.

OBRAS ESPECIALIZADAS

Alder J., *General Principles of Constitutional and Administrative Law*, Palgrave Law Masters, 4th edition, PALGRAVE MACMILLAN, Londres, 2002.

Beale, Bishop & Furmston, *Contracts Cases and Materials*, Butterworths, Londres, Reino Unido, 1995.

Benveniste, E., *Vocabulario de las instituciones indoeuropeas*, Taurus Ediciones, Madrid, 1978.

Cremona M., & Herring J., *Criminal Law*, MacMillan Press, 2nd edition, Hampshire, 1989.

Cummings, R., *Basics of legal document preparation*, Delmar Learning, Albany, Estados Unidos, 1996.

García de Enterría, E., *Revolución Francesa y Administración Contemporánea*,

Taurus Ediciones, Madrid, 1987.

Ishay, R.M., *The Human Rights Reader*, Routledge, Londres, Reino Unido, 1997.

Major, W.T., *Basic English Law*, MacMillan Press, Hampshire, 1992, Reino Unido.

Piombino, A., *Notary Public Handbook*, Fourth Edition, East Coast Publishing, Nueva York, Estados Unidos, 2002.

Plender and Usher's, *Cases and Materials on the Law of the European Communities*, Butterworths, 3rd edition, Londres, Reino Unido, 1993.

Russell F. & Locke, C., *English Law and Language, An introduction for Students of English*, Cassell Publishes, United Kingdom, 1992.

Varó, A., *El inglés jurídico - Textos y documentos*, Colección Ariel Derecho, Barcelona, 2002.

Wilson, P.H., *Cases and Materials of the English Legal System*, Sweet and Maxwell, Londres, Reino Unido, 1973.

Páginas web

Acronyms dictionary: <http://acronyms.thefreedictionary.com/>

Aston: www.les.aston.ac.uk/it/smile.html

Dictionary Merriam-Webster Online: www.m-w.com/

División de la traducción española del Parlamento Europeo:

www.europarl.eu.int/transl_es/plataforma/

EUR-Lex (toda la legislación europea): <http://europa.eu.int/eur-lex/es/index.html>

Europa Glosario: <http://europa.eu/scadplus/glossary/>

Europe – The EU On-line: <http://europa.eu>

Foreign Word: www.foreignword.com/

Google: www.google.com/

IATE-Inter Active Terminology for Europe: <http://iate.europa.eu/>

Jerga de la UE: www.europe.eu/abc/

Libro de estilo institucional de la UE: <http://eur-op.eu.int/code/es/>

Logos: www.logos.it/dictionary/

Toda la legislación española: www.jurisweb.com

WinGlos: www.setei.uvigo.es/pub/Lingware/wg21.zip

Fundación del Español Urgente: <http://www.fundeu.es/>

Instituto Cervantes - foro del español: http://cvc.cervantes.es/foros/foro_esp

Instituto Cervantes - foro TIC: http://cvc.cervantes.es/foros/foro_tic

Lenguahoy: <http://www.ucm.es/info/especulo/>

Real Academia Española: <http://www.rae.es/rae.html>

ACE Traductores: <http://www.acett.org>

Aquarius: <http://www.aquarius.net>
@mazing Publications <http://www.translatortips.com/>
Anthony Pym's Homepage: <http://www.fut.es/~apym/>
Ibidem (blogs de traducción):
<http://www.ibidemgroup.es/traduccion/recursos/blogs-traduccion.html>
Página de Xosé Castro: <http://xcastro.com/>
Página de Judith Carrera: <http://jcarrera.es/>
Pico de oro - Recursos para traductores: <http://www.picodeoro.com/>
Puntoycoma:
<http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/numeros.html>
Rincón del traductor: <http://www.el-castellano.com/traductr.html>
2lingual: <http://www.2lingual.com/>
Linguee: <http://www.linguee.com/>
Ectaco: <http://www.ectaco.com/> (Online dictionaries > Spanish)
Foreignword.com: <http://www.foreignword.com/Tools/dictsrch.htm>
The LOGOS Homepage: <http://www.logos.it/>
Travlang: <http://dictionaries.travlang.com/EnglishSpanish/>
UCM -- IULMYT -- Recursos: <http://www.ucm.es/info/iulmyt/recursos/>
Word Reference: <http://www.wordreference.com/es/Index.htm>

Otros materiales

Publicaciones recomendadas para su lectura periódica:

- *Business Week*.
- *Financial Times*.
- *Fortune*.
- *The Economist*.
- *The Wall Street Journal*.

Bibliografía Complementaria

Otros materiales

A practical guide for translators (3rd edition), Geoffrey Samuelsson-Brown, Ed. Multilingual Matters Ltd., 1998.
A textbook of translation, Peter Newmark, Ed. Longman, 2003.
Lingüística para traducir, Ricardo Muñoz Martín, Ed. Teide, 1995.
Manual de traducción – A manual of translation (Textos españoles e ingleses traducidos y comentados), J. J. Zaro y M. Truman, Ed. SGEL, 1999.
Sobre la traducción: Ideas tradicionales y teorías contemporáneas, Eusebio V. Llácer Llorca, Ed. Universitat de València, 2004.
Teorías de la traducción – Antología de textos, Dámaso López-García, Escuela de Traductores de Toledo, 1996.

CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA	
Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación Continua	
<u>Sesión 01</u>	Presentación de la asignatura y del programa: Diccionarios y bibliografía básica. Direcciones internet más relevantes. Principios fundamentales a la hora de enfrentarse a un texto jurídico para traducir. Los principales sistemas jurídicos en el derecho comparado. Lección magistral.
<u>Sesión 02</u>	Lectura de textos representativos de las principales teorías del derecho. Sistema de fuentes explicado desde la óptica española y anglosajona. Las principales áreas del derecho y su conexión con la organización jurisdiccional. Análisis y traducción Doc (01) de un texto inglés sobre la aplicación de la equidad
<u>Sesión 03</u>	Origen y evolución del derecho civil. El movimiento de la codificación. Principales bloques temáticos. Lectura de artículos del Código Civil Español y comentario en grupo de un artículo jurídico que muestre su aplicación y relevancia.
<u>Sesión 04</u>	Instituciones de derecho civil. Breve referencia a la teoría de las acciones y a los criterios de interpretación Análisis de un Estudio de Caso Práctico sobre derecho civil patrimonial(ECP-1).
<u>Sesión 05</u>	La constitución de sociedades. Elaboración de Estatutos. Principales actos sociales. Convocatoria de juntas. Los derechos del accionista. Representación. Análisis y traducción de un modelo de convocatoria – Doc (02) de Junta General Ordinaria.
<u>Sesión 06</u>	Los principales órganos de la sociedad. Creación. Funcionamiento. Apoderados. Relaciones internas. La función de los traductores en los departamentos corporativos. La certificación de actos y sus requisitos de validez. Caso práctico (ECP-2) basado en la constitución de una sociedad del Reino Unido.
<u>Sesión 07</u>	Teoría del negocio jurídico. Elementos fundamentales. La simulación. Clase magistral sobre contratos, acuerdos y otros instrumentos negociales.
<u>Sesión 08</u>	Examen pormenorizado de los principales contratos desde la perspectiva del derecho civil y mercantil. Problemas de traducción basados en la equivalencia funcional. Análisis y traducción – Doc (03) de textos breves que plantean problemas de equivalencia funcional y su resolución en grupo.
<u>Sesión 09</u>	En esta sesión los alumnos que habrán sido organizados en equipo presentarán sus resultados del análisis de traducción de los elementos básicos de un contrato en inglés y se comentarán los principales problemas detectados a efectos terminológicos, sintácticos y de comprensión del texto original.

Sesión 10

Los mercados bursátiles. Los títulos negociables. Notas de cotización. Reducciones y ampliaciones de capital. Ofertas públicas. Derechos de suscripción. Derechos de los accionistas.

Análisis y traducción de textos breves publicados en la prensa especializada sobre emisión de títulos (Doc -04)

Sesión 11

Lección magistral sobre el funcionamiento de los mercados de valores y las instituciones financieras. Estudio del impacto de la legislación comunitaria sobre requisitos legales de los principales contratos bancarios.

Análisis de la legislación en vigor para la prevención del blanqueo de capitales y su aplicación al Caso de Estudio (ECP-3)

Sesión 12

El derecho administrativo examinado desde la perspectiva comparada. La producción normativa, las potestades discrecionales y regladas, el impacto de los actos administrativos y derechos del administrado.

Examen y análisis de un convenio para evitar la doble imposición fiscal (Doc-05)

Sesión 13

Los procedimientos de insolvencia conforme a la legislación nacional e internacional. Conflicto de jurisdicciones. Introducción a los principales elementos del derecho internacional privado con referencia a la documentación habitualmente solicitada para su traducción en este tipo de procedimientos.

Análisis y traducción de un documento referido a un auto de insolvencia (Doc-06).

Sesión 14

Sesión final en el que los alumnos individualmente o en grupo presentarán una traducción de un documento original en inglés referido a las principales cuestiones abordadas durante el curso. Debate y aclaración de dudas para la preparación del examen final.